

- | | | |
|--|---|--|
| 1. D. ^a Carmen Cayuela Camarero. | 23. D. Emilio Olagorta Arza. | 43. D. ^a María Eugenia San Martín Balenciaga. |
| 2. D. ^a Beatriz Herrero Bachmeier. | 24. D. Felipe de Gangoiti Llaguno. | 44. D. ^a María Salomé Canduela Alba. |
| 3. D. Jesús María Iraurgui Monterorla. | 25. D. ^a Inés Mesanza Santisteban. | 45. D. Joaquín Gastón Fernández. |
| 4. D. Pedro Luis Burzaco Atucha. | 26. D. Fernando Echegaray Gastearena. | 46. D. José Luis Echeberria Monasterio. |
| 5. D. Guillermo Echenique González. | 27. D. Luis Alberto Vizcaya Retana. | 47. D. Jesús San Emeterio Sagarra. |
| 6. D. Antonio Basozábal Garay. | 28. D. ^a Inmaculada López Picaza. | 48. D. ^a María Belén Yagüe Zamanillo. |
| 7. D. Javier Manzano Malaxetxerbarria. | 29. D. Ramón Ribas Garriga. | 49. D. ^a Ana Isabel Arce Cordero. |
| 8. D. ^a María Soledad Pineda Usparicha. | 30. D. Julián Fernández García. | 50. D. ^a María del Carmen Arce Cordero. |
| 9. D. ^a Ana Beatriz Isasi Ecenarro. | 31. D. Alejandro María Urquidi García. | 51. D. ^a Lourdes de Miguel Azkue. |
| 10. D. Ernesto del Río Villagrá. | 32. D. Jesús María Nebreda Tercilla. | 52. D. ^a Elisa Zorrilla Azcunaga. |
| 11. D. José Ignacio Goicoechea González. | 33. D. ^a María Rosa Leanizbarrutia Saavedra. | 53. D. ^a María Jesús Galarza Galarza. |
| 12. D. Angel Angulo Landazuri. | 34. D. Gabino Mofibas Gutiérrez. | 54. D. Antonio Villalba Fidalgo. |
| 13. D. Juan Manuel Lázaro Laburu. | 35. D. Manuel Antonio del Reguero Otxaide. | 55. D. José María Enriquez Aguirre. |
| 14. D. ^a Elena Díez Azpeitia. | 36. D. Gonzalo Ruiz Aizpuru. | 56. D. ^a Patricia Zabalo Gómez. |
| 15. D. Félix Otaola Urieta. | 37. D. Juan Carlos Antón Goiriastuena. | 57. D. Pedro Pablo Villegas Terceño. |
| 16. D. José Carlos Merino Badiola. | 38. D. Jon-Ander Bengoechea Arriortúa. | 58. D. Gonzalo Centeno Anta. |
| 17. D. ^a María Begoña Crespo Hidalgo. | 39. D. ^a Gloria Argüeso López. | 59. D. Ramón Zalvidegoitia Garay. |
| 18. D. Andrés Gurruchaga Abad. | 40. D. Angel Ugarte Basterrechea. | 60. D. ^a María del Carmen Ruiz Martínez. |
| 19. D. Ignacio Moreno Lara. | 41. D. ^a Gema Sáez Arriaga. | 61. D. Javier María Berriatúa San Sebastián. |
| 20. D. Gabriel Muñiz Fernández. | 42. D. ^a María Begoña Oraa Zuiseldía. | 62. D. ^a Fabiola Alberdi Peña. |
| 21. D. Javier Nadal Fernández. | | |
| 22. D. ^a Lidya Brancas Escartín. | | |

Excluidos

Doña María del Carmen Pérez Martín, por no tener título superior.

Lo que se hace público para general conocimiento, a efectos de presentación de reclamaciones en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación. Caso de no presentarse reclamaciones, esta relación se elevará a definitiva.

Baracaldo, 17 de enero de 1980.—El Alcalde.—1.606-E.

2496 RESOLUCION del Ayuntamiento de Córdoba referente a la oposición para proveer dos vacantes de Arquitectos Superiores.

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas que se habrán de realizar en la oposición convocada para la provisión de dos vacantes de Arquitectos Superiores de la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento quedará constituido en la forma siguiente:

Presidente: El Alcalde de este excelentísimo Ayuntamiento o miembro corporativo en quien delegue.

Vocales:

Don Rafael García Hernández.
Don José Rebollo Dicenta.
Don Juan Guerra Montilla.

Secretario: El de esta Corporación municipal o funcionario en quien delegue.

Los anteriores actuarán como titulares, y como suplentes, los señores siguientes:

Don Carlos Font del Riego.
Don Rafael Navas Medina.

Lo que se hace público a efectos del artículo sexto del Reglamento de 27 de junio de 1968.

Córdoba, 22 de enero de 1980.—El Alcalde.—1.592-E.

2497 RESOLUCION del Ayuntamiento de Coslada referente a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 5.º, apartado 2.º de la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968, se declara definitiva la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, por no haberse formulado ninguna reclamación contra la misma, y que queda como sigue:

Admitidos

1. José María de Eguía Calviño.
2. Julio Alvarez Merino.
3. Carmen Terol Albert.
4. Alfredo Ibáñez Ascorve.
5. Jorge Luis González Alonso.
6. Francisco Javier Jouve Fernández de Avila.
7. María de los Angeles Santa Cecilia García.
8. Felipe Fresneda Plaza.
9. José Alfredo Moreno Martín.
10. Angelina Varela Jaureguizar.

11. María Angeles Ferre-Moltó.
12. Julia Sánchez Gil.
13. Faustino Solano Santos.
14. Fernando Burgos García.

Excluidos

Ninguno.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, apartado 1.º de la citada Reglamentación y base cuarta de la convocatoria, y a la vista de los comunicados remitidos obrantes en el expediente, la constitución del Tribunal calificador será la siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Angel Barrendero Gómez, Alcalde-Presidente.

Suplente: Don José Huélamo Sampedro.

Vocales:

Don Francisco Borrajo Porta, Vicesecretario general del Gobierno Civil.

Suplente: Don Pedro Núñez Morgades.

Don Luis Suárez de Lezo, Abogado del Estado.

Suplente: Don Rafael de Juan López.

Don Eusebio Cortés-Bretón Sierra, representante del Profesorado Oficial.

Suplente: Don José Antonio Carro Martínez.

Don Francisco Chorot Nogales, Secretario general de este Ayuntamiento.

Suplente: Don Juan Manuel Pérez Miró, Técnico de Administración General.

Secretario: Don Antonio Angel Toscano Salido, Técnico de Administración General de este Ayuntamiento.

El orden de actuación de los opositores en los ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, con expresión del número que les ha correspondido en el sorteo público celebrado al efecto el día 24 de enero actual, ante el Secretario del Tribunal, es el siguiente:

- 1.º José María de Eguía Calviño.
- 2.º Julio Alvarez Merino.
- 3.º Carmen Terol Albert.
- 4.º Alfredo Ibáñez Ascorve.
- 5.º Jorge Luis González Alonso.
- 6.º Francisco Javier Jouve Fernández de Avila.
- 7.º María de los Angeles Santa Cecilia García.
- 8.º Felipe Fresneda Plaza.
- 9.º José Alfredo Moreno Martín.
10. Angelina Varela Jaureguizar.
11. María Angeles Ferre-Moltó.
12. Julia Sánchez Gil.
13. Faustino Solano Santos.
14. Fernando Burgos García.

De no formularse reclamaciones contra la composición del Tribunal se señala que la fecha de constitución del Tribunal y comienzo de los ejercicios de la oposición será la del próximo día 25 de febrero de 1980, a las nueve treinta horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, quedando convocados Tribunal y opositores admitidos.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que contra la expresada Resolución, en lo relativo a Tribunal y fecha de iniciación de los ejercicios, se puede interponer recurso de reposición dentro del plazo de quince días, a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el último de los «Boletines» en que aparezca.

Coslada, 25 de enero de 1980.—El Alcalde, Angel Barrendero Gómez.—1.716-E.